



Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Dirección de
Sistemas Locales y
Defensorías



DEFENSORÍAS DE LA NIÑA, NIÑO Y DEL ADOLESCENTE del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 CUADRO N° 1

Perú: N° de casos atendidos según materia o por una acción administrativa

MATERIA / ACCIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL	%
Asesoría especializada legal	24,595	24
Alimentos	15,820	16
Asesoría especializada psicológica	14,781	15
Tenencia	11,979	12
Régimen de visitas	10,019	10
Otros	8,817	9
Riesgo de desprotección familiar	4,211	4
Relacionados al nombre e identidad	3,221	3
Violencia hacia NNA (incluye violencia en el hogar, bullying y en otros espacios)	2,639	3
Gestión administrativa para atender situaciones que requieren	1,724	2
Normas de comportamiento	1,299	1
Derivación por casos de desprotección familiar	826	1
Matrícula escolar	700	1
Reconocimiento voluntario de la filiación	566	1
TOTAL	101,197	

* En violencia hacia niñas, niños y adolescentes se considera aquella ocurrida en el hogar, bullying y fuera del hogar o institución educativa.

Fuente: Ficha informativa del trabajo de las Defensorías de la Niña, Niño y del Adolescente - DSLD-DGGNA-MIMP

Base : 248 DEMUNA

Fecha : 02 de setiembre de 2024

DEMUNA: % casos atendidos 2023

